

ACTA

IX SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con quince minutos del día jueves veinticuatro del mes de septiembre del año dos mil nueve, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Pilar Calveiro Garrido, el Dr. Jaime Estay Reyno y la Dra. Luz Idolina Velázquez; por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca y el Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama y el Dr. Edgar Barona Díaz; por la DES de Ciencias Exactas: en representación del Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo, el Dr. Ignacio y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Ma. de Jesús Gómez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanón y el Mtro. Alejandro Dib Kanan; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gerardo Rivas López. Como consejeros ex-oficio: el Dr. Juan Francisco Rivas Director del Instituto de Física y el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras. En su calidad de Vicepresidente, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sección anterior
4. Informe de la fase de registro de Proyectos VIEP 2010
5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales

Al dar inicio a la sesión, el Dr. Hernández puso a consideración del pleno tanto el Orden del Día como el Acta de la Sesión anterior, los cuales fueron aprobados sin objeción ni corrección alguna. Informó que en seguimiento a lo comentado en el Acta de la sesión anterior, con relación al Programa de Estímulos, ya tuvo una reunión con el Mtro. Vázquez en donde le informó que el Rector tuvo una reunión con el CIEP en la que se mencionó que se presentará una propuesta interna para los estímulos. En dicha reunión, el Mtro. Vázquez le comunicó que ya están preparando una corrida a partir del nuevo número de perfiles PROMEP que presentará al Rector, que adicionalmente, está de acuerdo en que, en un futuro cercano, el tener perfil PROMEP sea requisito para aplicar al programa de estímulos y que según su apreciación inicial, conviene la propuesta del CIEP, por que baja la asignación.

Siguiendo con el Orden del Día y debido a que la Dra. Montes se encuentra en un evento en la Cd. de México, el Dr. Hernández dio a conocer la información que se tiene sobre el registro de Proyectos VIEP 2010, dijo que se registraron 331 proyectos, que se tuvo un crecimiento aproximado del 20%, que de los proyectos de investigadores consolidados y miembros del S.N.I, se presentaron 176, de los cuales solo se evaluarán 40; que de los proyectos de investigadores jóvenes se presentaron 38 y los de apoyo al desarrollo de la investigación fueron 117. Instó a los consejeros para que al hacer la

evaluación, se revise que se apliquen los recursos donde realmente vayan a tener un buen efecto para dar resultados favorables y mencionó que no se disminuirá el monto a los proyectos. Se acordó incorporar a algunos miembros del S.NI como evaluadores en las DES que hiciera falta. De igual manera, dio a conocer los resultados de los proyectos presentados ante CONACYT, que de 69, se aprobaron 14 proyectos.

Continuando con los *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación* y tomando la palabra el Dr. Martínez informó al pleno que con relación a la propuesta de creación de la *Maestría en Educación Física y Deporte Escolar*, la Dra. Gómez se ha reunido con la parte oferente, para darles a conocer las correcciones que la propia Comisión solicitó y que ya están por enviar la respuesta, se acordó realizar una reunión con ellos para el jueves de la próxima semana.

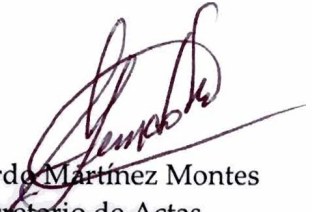
Con relación a la propuesta de creación de la *Maestría en Finanzas* que presenta la Facultad de Economía, ya se cuenta con dictamen parcial y que faltaría que la Comisión ampliada se reuniera. Se acordó que mañana viernes se realizará la sesión de trabajo para la elaboración del dictamen. Ante comentarios vertidos sobre el hecho de unificar posgrados que son similares en distintas unidades académicas, como en el caso de los programas de la Facultad de Contaduría y el de la Maestría en Finanzas de la Facultad de Economía, el Dr. Hernández comentó que no ha existido una política clara y que efectivamente sería una manera de incrementar la eficiencia en la utilización de los recursos y que de hecho existen recomendaciones por parte de CONACyT que no se han seguido, como en el caso de los posgrados de Materiales, Física Aplicada y Semiconductores. Que hasta ahora, la propuesta de nuevos programas se ha regido por una norma no escrita: primero en tiempo, primero en derecho. Comentó que, en este caso en particular, deberá tenerse una plática con los oferentes para valorar la participación de la Facultad de Contaduría en el programa, que tal vez sea conveniente analizarlo desde la DES y que las otras facultades del área que se involucren se comprometan al apoyo del programa. Pidió retomar las opiniones del pleno, para ver si se puede hacer una propuesta de reglamento para programas en los que participan dos o más unidades académicas, que dé inicio a una discusión sobre este tema y en el futuro convocar a todos los coordinadores de posgrado y secretarios de investigación y posgrado para una discusión más amplia.

Dentro del punto: *Asuntos Generales*, el Dr. Hernández retomó el asunto del ESDEPED y mencionó que el Mtro. Vázquez le pidió unos días para hacer las corridas y poder seguir avanzando en ello. Comentó que de parte de la SEP no se ha tenido respuesta en relación a la reunión con la Secretaria de Hacienda y se acordó buscar a la Dra. Reynaga para saber cómo ha avanzado en la agenda para dicha reunión así como pedirle información al responsable del programa en la UdeG, respecto a la evaluación en línea de PROMEP, con la intención de que la evaluación se pudiera hacer para el 2010.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas, respectivamente.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de Actas